

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Frv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 añ.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES L/NEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7408.

MADRID, JUEVES 4 DE ABRIL DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

GENTRO VINÍCOLA,
CALLE DEL CARMEN, 10.

¿Quén no beberá nuestros vinos? Damos por DOS REALES una botella (sin casco) el mejor Valdepeñas que se conoce (de dos años), premiado en todas las exposiciones donde se ha presentado; mientras que en cualquier taberna el peor vino de pellejo se vende á 12 cuartos el cuartillo, ó decir, á 18 cuartos la botella!

VINOS.

A. L. DE SAN ROMAN.
Especialidad en vinos de mesa.
Burdos, champagnes, licores, etc.
Jerez del Excmo. s. flor marqués de la mesa, y los afamados blancos del Sr. Bayo.
Carrera de San Jerónimo, 5.

VAPORES-CORREOS A LAS BALEARES
y Canarias.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION
Company.—Vapores correos ingleses
para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos
Aires y todos los puertos del Pacifico,
1045 rs. en 8.ª desd. Madrid á Montevideo y
Buenos Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 4 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy publica la siguiente
disposicion:

Hacienda.—Real orden adicionando el
capítulo 8.º, apéndice 16, de las ordenanzas
de aduanas, con varias disposiciones
acerca de la entrada temporal de ganado
para pastar ó labrar en territorio español.

Esta madrugada recibimos los si-
guientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 3.

Circulan rumores consignando que nuestro representante en Constantinopla, señor Layard, ha conseguido del D van una alianza secreta con Inglaterra.

Los insurrectos helenos se batían constantemente con las tropas turcas, sin que unos ni otros consigan superiores resultados.

Se envían nuevos refuerzos otomanos para socorrerlos.

Paris, 3.

El embajador austriaco en Constantinopla parece que ha manifestado ya al sultán que su gobierno rechaza el tratado de San Stefano por ser contrario á los intereses de Austria-Hungria.

Viena, 3.

En Constantinopla domina una agitacion sin limites.
Se espera la dimision del gran visir.
Témense desórdenes y atropellos tomándose precauciones para el caso de una sublevacion.
Vuelve á confiarse en la reunion del Congreso europeo.

Londres, 3.

Asegúrase que Austria está conforme en apoyar á Inglaterra en caso de que esta nacion empenara una lucha con Rusia.

La opinion no ha variado en esta capital.—Agencia telegrafica española.

Versalles, 3.

El diputado bonapartista Leergie anuncia una interpelacion al gobierno sobre la separacion del Sr. Godelle, abogado general del tribunal de Casacion, por haberse presentado candidato á la diputacion por la circunscripcion de Vervins.

El Sr. Dufaure contesta que solo el interes público ha guiado su conducta, pues el gobierno no podia tolerar que un funcionario público le combatiese en la Cámara.

La Cámara ha suspendido sus sesiones hasta el 29 de abril.

Londres, 3.

Es inexacto que el señor conde Aestu, haya salido para Viena.

Londres, 3.

Se espera muy en breve la respuesta de Rusia á la circular del marqués de Salisbury.

Viena, 3.

Los rusos se quejan de la creciente hospitalidad de los rumanos, poniendo dificultades al paso de los trenes de viveres y provisiones dirigidas á los rusos.

Se asegura que el gobierno del czar piensa declarar en estado de sitio la Rumania.

Dos cuerpos de ejército de la Bulgaria han recibido orden de marchar sobre la Rumania.—Fabra.

Paris, 3.

La bolsa cerró:
3 por 100 francés, á 71-25.
3 por 100 id., á 108.
Exterior español, á 12 3/4 (bolsin 12 1/2 1/4).
Interior id., á 00 (bolsin, 12 1/8).
Amortizable, á 29 (bolsin, 29 3/4).
Consolidados ingleses, á 94 3/8.

A excitacion de D. Cándido Martinez, los diputados gallegos han suscrito una peticion al gobierno, solicitando que en el presupuesto se incluya una partida de 20000 pesetas, como subvencion al gran hospital Real de Santiago.

Los diputados de las provincias de Cataluña han acordado apoyar la pro-

posicion de sus compañeros los de Puerto-Rico, pidiendo que se bajen á cinco pesetas los derechos arancelarios que paga el azúcar que viene á la Península de aquella isla.

Se ha remitido á informe á la junta consultiva de Guerra, una comunicacion del general en jefe del ejército del Norte, proponiendo se señale un distintivo que puedan usar como luto los jefes y oficiales del ejército.

A la vacante de diputado provincial que existe en la segunda seccion del distrito de la Latina, por haber sido elegido diputado á Cortes el Sr. Liñan, parece se presenta candidato D. Fernando Mellado, catedrático de economia política de la universidad Central.

El Diario de la Marina, periódico importante de la Habana, atribuye una gran participacion en la pacificacion casi realizada ya en Cuba, al general Jovellar. Dice á este propósito:

«El carácter pacífico, sensato y conciliador del general Jovellar ha venido preparando hábilmente los ánimos en las ciudades para el gran acto de la conciliacion. La exaltacion siempre funesta de las pasiones, se habia calmado por completo, hasta tal punto, que últimamente se hablaba poco de la guerra. Sin esta preparacion, sin esta conducta mesurada del general Jovellar, todo lo que se hubiera ganado por un lado para la pacificacion, se hubiese perdido por el otro.»

Una carta de San Sebastian, escrita por persona veraz é imparcial dice que la implantacion de todas las medidas administrativas y económicas en el país vasco se ha hecho con habilidad y sin producir irritacion en el espíritu público. En honor de la verdad, añade la carta, las provincias no pueden quejarse de dureza de parte del gobierno y lo confiesan las personas sensatas.

No hay nada resuelto todavía sobre un rumor que viene circulando hace algunos dias. Se dice que esta legislatura se suspenderá en fin de junio, continuando despues en los meses de octubre y noviembre. Repetimos que no hay sobre lo dicho más que rumores gratuitos.

Parece seguro que se concederán en-

comiendas de Carlos III é Isabel la Católica á algunos diputados provinciales.

El ministro de la Gobernacion seguia anoche molesto por un catarro fuerte.

Anoche se celebró la primera sesion de la asociacion de Católicos bajo la presidencia del cardenal patriarca de las Indias.

Su eminencia pronunció un discurso notable manifestando que el único interés de todos los congregados era el porvenir de la religion, y su bandera el Syllabus y las decisiones de la Santa Sede.

El presidente de la juventud Católica, D. Juan Catalina Garcia, pronunció tambien otro discurso notable, recomendando la union de todos los católicos, porque ella les daria la fuerza.

Por último, acordaron segun se dijo, celebrar una misa para inaugurar estas sesiones, y continuarlas en dias sucesivos.

En esta semana tomarán posesion de sus respectivos cargos los gobernadores civiles de Cuenca, Leon, Soria y Cáceres.

Es posible que el Sr. Gaviña esplane una interpelacion en el Congreso sobre la organizacion y servicios del cuerpo de vigilancia y de orden público.

Anoche se dijo que probablemente el Sr. Posada Herrera vendria á Madrid á fines de mes, y estaria algunos dias en Madrid.

Parece muy probable que en todo este mes quedarán discutidas y aprobadas las bases sobre instruccion pública y el proyecto de ley de imprenta.

El señor marqués de Campo Sagrado ha dejado sobre la mesa del Congreso una exposicion del ayuntamiento de Lena (Oviedo) pidiendo que se reduzca á una peseta por habitante el encabeamiento de consumos para los municipios rurales.

Se ha presentado una protesta al tribunal de oposiciones á las plazas de profesores mercantiles; cuyos ejercicios acaban de verificarse, por infracciones que á juicio de la persona que la ha presentado se han cometido antes y despues de los ejercicios.

El gobierno italiano ha concedido la cruz de oficial de la corona de Italia al director del archivo de la corona de Aragon en Barcelona D. Vicente Bofarull.

Se ha efectuado el enlace del ingeniero D. Miguel Gutierrez y Puebla con la señorita doña Mercedes Valero y Vidal.

El juez municipal del distrito de Palacio Sr. Villasante, en virtud de denuncia hecha por el fiscal, ha dirigido una atenta comunicacion al teniente de alcalde, jefes é inspectores de su distrito exortando su celo para que eviten la reproduccion de juegos prohibidos y otros actos inmorales que con escándalo de este vecindario se vienen repitiendo en las inmediaciones de la plaza de la Armeria, cuartel de San Gil y de la Montaña.

La noticia de la sumision de la casi totalidad de los rebeldes de Cuba, se recibió en Puerto-Rico con gran regocijo dando muestras la poblacion de aquella capital de entusiasmo y alegria.

En el salon de sesiones de la junta consultiva de caminos, canales y puertos ha quedado espuesta una carta general de las obras públicas de España formada por el cuerpo de ingenieros. La escala es de 1.300000 metros. La referida carta, que es un trabajo digno de loa y de figurar en la exposicion de Paris, donde se remitirá, comprende todas las obras ejecutadas en la Península y de las que están en vias de construccion. Mide esta carta cuatro y medio metros por tres y medio, y está sacada de los planos generales de estudios. Todo el movimiento de ferro-carriles está perfectamente indicado. En este trabajo, que honra al cuerpo de ingenieros, caminos, canales y puertos, se han invertido nueve meses. Mañana probablemente, será presentado al señor conde de Toreno.

Se anuncia el próximo enlace de la hija única de un titulo de Castilla y senador del reino muy conocido en esta corte con el joven escritor D. Rafael Romero Salas.

Desde el año 1863, en que se creó el ministerio de Ultramar, ha habido 73 ministros de dicho ramo.

A treinta y cinco millones de reales

los que antiguamente constituian los súbditos de mis pequeños estados.

Al frente de aquel tropel venian los curas parrocos de las feligresias del condado de Amaral—presentacion de la casa,—y uno de ellos tomó la palabra felicitándome tan realistamente como Florentina.

Yo les contesté que agradecía mucho los votos que hacian por mi salud y ventura,—y volviéndome en seguida á Florentina, le dije que aquel mismo día diera un año de salario gratis á los servidores de palacio desde ella hasta el último; y que á los colonos y demás que me pagaban renta, les perdonaba la de aquel año.

He descendido á hacer mención de estas nimiedades, para que se vea que, si bien contra el espíritu liberal de la época, seguia yo la costumbre de recibir bajo dosel las felicitaciones de aquellas buenas gentes, en cambio me quedaria aquel año sin veinte mil duros de renta.

Para el criterio de cualquier hombre pensador, este rasgo seria una locura, pero una locura de transicion. ¿No habia gastado en Paris, Venecia y Nápoles más de medio millon de pesos en comprar rosas para mi gabinete? Pues de esta locura, á derramar veinte mil duros entre los habitantes de mis tierras, locura por locura, la una borraria la otra á los ojos de Dios.

Yo me felicitaba interiormente de este rasgo de caridad, porque este sentimiento se evidenciaba en mi aunque tarde, cierto y altamente beneficioso. Además, ¿para qué queria yo dinero si me moria sin dejar mujer é hijos?—¿para que lo dorrochara, como yo hasta allí, algun pariente que ni siquiera conocia? Otro sí, ¿aun no me quedaban seis millones en papel del Estado, y con su renta y la renta del condado asegurar la de más de cuarenta mil duros al año, que tal vez, ninguna persona sola tendria en Galicia?

III.

LA MISA.

Quando todas aquellas gentes que ocupaban el gran salon del palacio, comprendieron la gracia que acababa de hacerles, no podian contener su inmensa alegria. ¿Qué de victorias! ¿Qué de alabanzas! Aquello parecia un paraíso.

Sali del salon enternecido;—y encerrado en mi gabinete, saboreaba mi buena dicha, la dicha de sentir sensaciones normales que hasta allí no habia sentido; y recordaba á mi madre ya no con temor, sino con lágrimas del placer más puro.
Davidson entró.

—Señor conde,—me dijo,—la servidumbre, y los caseros agolpados á la puerta de la capilla de palacio, esperan á V. E. para la misa cantada que se va á celebrar.

—¿Y por qué no les abren la puerta para que entren?

—No puede ser, señor conde. Dice el capellan de palacio que no puede entrar nadie hasta que, segun costumbre, entre primero V. E., conforme á cierto ceremonial que él explica y yo no entiendo.

—¡Ah, sí!—recordé;—en efecto, antes tengo que entrar yo y recibir la bendicion... Vamos allá.

Y salí del gabinete.

Mis abuelos no tenían tribuna en la capilla del palacio, pero si una puerta en la gran azotea que daba al porton, desde donde rompía una escalera que terminaba en el recinto sagrado. Aquella escalera solo era para el servicio de los condes de Amaral; la servidumbre y el público entraban por la puerta principal.

Llegué á la azotea y un criado me esperaba con la llave en la cerradura de la puerta. Al verme abrió respetuosamente y yo descendí de hombre á la morada de Dios por los mismos escalones por donde descendiera de niño con mi madre.

La capilla estaba desierta, pero profusamente iluminada.

Al bajar la escalera y al poner el pié en la capilla se dirigió hacia mí el cura del palacio, vestido con alba, sin man pulo y con la estola.

Paróse enfrente como para recibirme y me echó la bendicion.

En seguida me alargó el hisopo para que tomase el agua.

Yo estendi mi mano trémula, y pronuncié las siguientes palabras segun el ritual:

—Por esta agua bendita que tomo sean perdonados todos mis pecados y ofensas hechas á Dios, si le conviene.

El capellan me contestó gravemente segun la fórmula:

—Así sea, señor.

Y luego marchó delante hacia el presbiterio, y yo le seguí á ocupar el tallo ó banco señorial de mis abuelos maternos, que estaba despues del de los celebrantes.

Una vez sentado en el tallo, se abrió la puerta de la capilla, y penetró la servidumbre, los caseros, arrendatarios, foreros etc., ocupando la nave de la iglesia con el mayor orden;—pero, perdoneles Dios, pues desde el primero hasta el último más miraban para mí que para el altar.

Empezó la misa.

La gaita desde el coro acompañaba á los cantores, siguiéndolos nota á nota: tam-

do, que dedicarme á mejorar el desarrollo de la agricultura y la ganaderia de que era dueño; pero conocia que yo no naciera para mirar á la tierra, sino al cielo. Dejaría á mis mayordomos el cuidado, pues, de la produccion territorial, y yo me dedicaria á la ciencia astronómica que, ya en mi niñez, absorbía mi espíritu.

Viajaba por Galicia con esa esperanza, muy pertrechado de libros é instrumentos de óptica, adquiridos en Paris á mucho precio, y á ellos y al país fiaria la reconstruccion de mi ser, aniquilado en el mas grosero materialismo.

Conforme atravesaba las Castillas en direccion de occidente, me parecia renacer más y más á la vida del sentimiento.

Ya en el Vierzoo, experimenté mejor esta satisfaccion; y al descenbrir innumerables alisos, castanos, nogales y frutales, despues de salvar la cordillera de Piedra-fita, rios azules bordados de plata, caserios disseminados por donde quiera, yo empezaba á respirar con más gusto, y á recordar los sotos, las florestas, los linares, maizales y saltos de agua de Castro Amaral, (1) que flotaban confusamente entre mis recuerdos de niño.

Al llegar á Lugo, lejos de exhibirme con el lujo y la importancia con que antes entraba en las localidades, hui de paseos y visitas y me hospedé bien, sí, pero modestamente.

Quando ménos, ya sentia yo algo que hasta allí no sentira despues de mi enfermedad en Paris: sentia la vida de los contrastes: de el lujo más refinado del mundo, pasaba á la vida del hidalgo solariego de nuestras montañas, si bien sin privaciones de ningún género, porque aun era rico, y para Galicia inmensamente rico.

Desde luego me dirigí á Castro Amaral, faldeando las altas y revueltas montañas que, eslabonadas, tienden á formar la cuenca del Ulla; y como no podia ir en carruaje por la falta de caminos vecinales, iba á caballo seguido de mis criados y de mi equipage.

Al atravesar aquellas pintorescas montañas de la vieja Galaica,—cuna de los célticos,—no podia ménos de prestar atencion á los paisajes diversos que desarrollaba á cada instante; porque es imposible que haya region más accidentada y que más escite,—por lo mismo,—la curiosidad del viajero. Acostumbrado fuera de mi país á perspectivas inmensas, pero monótonas por la vaguedad de las lontananzas; al regresar á él

despues de tantos años de ausencia y admirar su variabilidad de horizontes, eminenencias y praderas concentradas en pequeños radios, me parecia encontrar algo en todo aquello de personal ó de íntimo que eslabonaba mi alma ó la adheria al territorio encantador en que se deslizará mi infancia. Aquellos sinuosos caminos de herradura que seguia, ya remontando las altas curvas de ondulantes desfiladeros poblados de rocas y de árboles, ya arrastrándose encajonados por el fondo de los valles que esmaltaban de azul y nécar las aguas precipitadas de los rios, excitaban mi sentimiento, transfigurándome; esto es, haciéndome olvidar completamente del mundo artificial de ayer, por el nuevo mundo, siempre virgen, en que entraba, donde no se sabe si es uno el que se engarza en la naturaleza ó la naturaleza en uno.

En aquellas montañas, las más al Norte de España y las más al Oeste de Europa, así la vejeccion como las personas, todo revestia cierto matiz de novedad para mí, como si jamás, ni aun de niño, viera tanta hermosura immanente y sombría. En especial los habitantes de aquellas montañas,—que conservan aun no solo el tipo sino las costumbres célticas,—me impresionaban interesantemente por la expresion triste y pensativa de su fisonomía; distintivo de los pueblos que han visto desvanecerse su nacionalidad, sin que presentara forma ostensible el elemento evolutivo y demoleedor.

Una legua antes de llegar á mi palacio, cuando ya pisaba las tierras del condado, me esperaban en grandes grupos muchos colonos, arrendatarios y foreros míos, con gaitas, tamboriles y cohetes, que se agolpaban á saludarme sabedores de mi regreso al hogar.

Yo me estremeci de dulzura con sus muestras de afecto. Los más de ellos me conocieran de niño, pero no me conocian de hombre.

Más adelante, ya no solo me esperaban hombres, sino mujeres y niños con sus mejores trajes: las parroquias de Amaral, San Pedro Feliz, San Esteban, San Martin, Santa Marina; y las parroquias de Arbol, Barreiros, Castri, Cutian, Facha, Jian y Reboreda, que constituian el nervio del condado, parecían que se animaban para recibir algo más que á su señor, pues diríase que no solo las personas sino las cosas, arrojaban ramos de flores delante de mi caballo.

Era por la primavera; y al pisar aquel hermoso y extenso valle del Ulla, cercado de pintorescas cordilleras, no solo los árboles y las plantas, sino hasta los pájaros parecían tambien saludarme con sus mejo-

(1) Por error de los copiantes del manuscrito de El Conde de Amaral, se ha puesto hasta aquí Amarante, en vez de Amaral.

próximamente asiendo la recaudacion de aduanas en el mes de marzo último. Es la cifra más elevada que en el transcurso de un año se ha conocido en esta renta.

El Sr. Montejo ha pedido en el Senado al señor ministro de Hacienda el expediente sobre arrendamiento de la renta del timbre, con todas sus incidencias; el contrato y escritura que ha debido otorgarse después de la adjudicación; los expedientes y convenios entre el gobierno y la empresa para encargar la esta de la confeccion, espendicion y recaudacion de los aumentos que por disposiciones legislativas ha tenido la renta con posterioridad al remate, y un estado detallado de las entregas, y sus fechas, que haya realizado dicha empresa de los 25 millones de pesetas que se impuso la obligacion de anticipar, determinando las especies y valores en que lo realizó, y otro de todas las entregas parciales en la misma forma que el anterior, incluyendo en él los productos integros mensuales de dicha renta hasta el 31 de marzo último.

Se ha prorogado hasta el día 24 la eleccion de senador por el cabildo de Granada, teniendo en cuenta las fiestas de la semana Santa.

Los últimos partes recibidos en la direccion de Sanidad del extranjero no acusan alteracion alguna en la salubridad pública.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 4 DE ABRIL.

Notase que estos dias empieza a ocuparse la prensa de la cuestion de administracion, que es la que más interesa al pais. Por ese camino es por el que se presta un verdadero servicio a los intereses positivos de la nacion.

En Alfaro se ha constituido un comité constitucional, que ha nombrado al Sr. Sagasta su presidente honorario.

Para la próxima semana Santa se está organizando una gran partida de caza, de la que formarán parte algunos importantes hombres políticos de varias procedencias. Tambien está invitado a esta fiesta el célebre tenor Tamherlick.

Da cuenta un colega de la reunion celebrada anoche por la asamblea de la Juventud católica, y dice entre otras cosas:

Después de una enumeracion estadística de los fondos recogidos para el Papa y comités organizados en las provincias, un afiliado, a instancias de la presidencia, usó de la palabra y pronunció un discurso poco retórico pero notable por el calor de la frase y el intencionado vuelo de los pensamientos. El principal tema desarrollado fue el de los deberes de las potestades civiles, que consisten a su juicio en someterse incondicionalmente a la Iglesia para todo aquello que directa o indirectamente afecte a la vida religiosa, moral e intelectual de los pueblos. Sin ello, el orador, sacerdote por más señas, cree que las potestades de la tierra no gozarán día de seguridad ni de reposo.

La reunion se disolvió a los gritos de viva el Papa-roy! fervorosamente lanzados por los asistentes, después de otros al cardenal presidente, las órdenes militares y a la Virgen.

Ha sido confirmado por el capitán general de Burgos el fallo dictado por el consejo de guerra en aquella ciudad, en cuya virtud quedará separado del servicio el brigadier Villacampa.

A las ocho y media de la mañana salió ayer en primer tren expres para Sevilla, compuesto de dos coches de primera.

En Antequera se van a celebrar este año con gran suntuosidad las solemnidades religiosas de la próxima Semana Santa. Las hermandades de la Santa Cruz de Jerusalem y de nuestra Señora del Socorro se preparan a realizar como pocas veces las sagradas ceremonias y procesiones que determinan sus respectivos estatutos. El ayuntamiento por su parte, que contribuirá a que la Semana Santa se celebre con gran fasto y brillantez, se propone solicitar rebaja de precios de las empresas de ferrocarriles para facilitar la afluencia de forasteros.

De nuevo merodea por los alrededores de la Selva (Tarragona) el bandido conocido por el Estudiante, que, en compañía de tres ó cuatro más, ha intentado secuestrar a un joven de las casas más ricas de aquella villa, amenazándole con matarlo dondoviera. La guardia civil le sigue la pista.

Parece que el domingo por la noche ocurrió en Aspe (Alicante) una colision entre paisanos y guardias civiles, resultando tres ó cuatro heridos leves de los primeros y uno grave de los segundos.

Así lo dice un colega.

A mediados de marzo llegaron a la Habana 600 hombres procedentes de Canarias, que se han contratado en su mayoría para trabajar. Varias mujeres y niños acompañaban a los emigrantes.

Del Conservador: Llamó anoche la atencion que no asistieran a la reunion de la Juventud Católica el Sr. Nocedal, padre, el duque de Almenara Alta, ni otras personas que pertenecen a la asociacion y tienen alta significacion política. No vimos a ningún señor senador, ni a más diputado que al Sr. Perez Hernandez.

Se ha concedido un mes de licencia para Valladolid al brigadier D. Ambrosio Fernandez Martin, y el cuartel para Burgos al brigadier D. Pascual de la Calle.

Han sido nombrados: ayudante de campo del capitán general de este distrito, el teniente de caballería D. Juan de Rivera; del mariscal de campo don José Arrando, el capitán de infantería D. Manuel Rigolt, y del comandante general en la segunda division de este distrito, el comandante de infantería D. Narciso Bich; y a las inmediatas órdenes del comandante general de la segunda division de este distrito, el teniente coronel de caballería D. Luis Mackenna.

Hoy recibimos en cartas particulares y periódicos las noticias siguientes:

Barcelona, 3. Ayer hubo un desprendimiento de terreno en la montaña de Montjuich, quedando mortalmente herido uno de los trabajadores de aquellas canteras. Toda la comarca agrícola del Vallés ha perdido sus cosechas a causa de las heladas. Se ha celebrado a puerta cerrada, en una sala de esta audiencia, la vista de una causa criminal de gravedad suma. Trátase de un procesado a quien se le acusa de haber violado a sus tres hijas.

Lérida, 3. Una pareja de la guardia civil se presentó sábado en Coll de Nargo para capturar a un sujeto de malos antecedentes, el cual fué hallado en un café. Pidiósele la cédula, y sacando del bolsillo un revolver hirió mortalmente a los guardias, huyendo sin ser habido. En toda esta comarca sigue la más pertinaz sequía.

Manresa, 3. A ocho ascienden las fábricas paradas en esta ciudad desde el día 24 de marzo último.

Osuna, 3. Ayer fueron presos dos individuos a quienes se les conceptúa en connivencia con los propietarios de la fábrica de moneda falsa descubierta en Jerez.

Pamplona, 3. El próximo sábado tendrá lugar la inauguracion de las ferias quincenales creadas por este ayuntamiento.

Tarragona, 3. En el término municipal de Pradip, se incendió ayer un estenso bosque.

Tarrasa, 3. Encuéntrase en trabajo 2500 operarios de esta ciudad.

Zaragoza, 3. El Ebro arrastra un caudal reducidísimo de agua como en el rigor del estío, a causa de la falta absoluta de lluvia. La comision de accionistas del Banco de Banco de esta capital ha nombrado director interino de dicha sociedad al Sr. Marraco.

Bilbao, 3. Dos marineros ingleses, ocupados ayer en pintar por fuera un vapor, cayeron al agua, pareciendo ahogado uno de ellos.

Logroño, 3. A consecuencia de la falta de lluvias, los sembrados de esta jurisdiccion se encuentran en un estado lastimoso; y el precio del trigo es el de 32 reales fanega. A no ser por las muchas obras particulares y por los esfuerzos del ayuntamiento, la situacion de los braceros sería deplorable. Dentro de breves dias se substará la construccion de un pantano de riego. Las obras del cuartel de caballería, cuyo presupuesto asciende a dos millones y medio, continúa con la mayor actividad.

Hijos lleva muy adelantados los trabajos del proyecto para edificar una cárcel provincial en el terreno que ocupó el ex-convento de San Francisco.—T.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 4. A consecuencia de telegramas particulares recibidos de Londres esta mañana, circulan graves rumores sobre la cuestion de Oriente, diciéndose que el embajador de Rusia cerca de la corte de la reina Victoria ha recibido orden de abandonar su puesto. La destitucion del comandante militar de Paris, general Geslin, preocupó vivamente a los conservadores, que deducen desagradables consecuencias de este hecho para el prestigio de las autoridades.

Berlin, 4. La salud del emperador Guillermo, alterada en los últimos dias, no ha mejorado. El enfermo sigue en un estado inquietante, habiendo prescrito los médicos una rigurosa dieta.

Viena, 4. Se dice que ha fracasado la alianza de Austria con el gobierno inglés. El representante de Alemania en esta ha celebrado frecuentes entrevistas con el conde Andrassy y el general Ignatieff. Parece que su objeto era procurar una avenencia que aun no es difícil.—Agencia telegráfica española.

Londres, 3 (noche). Las asociaciones liberales de Inglaterra han hecho manifestaciones contra el llamamiento de las reservas. Una diputacion representando a 120 de dichas asociaciones, se ha presentado hoy a lord Grandville y a lord Hartington para protestar contra la indicada medida.

Ambos lóres han declarado que se esforzarían para evitar la guerra y han añadido que la oposicion debía impedir cualquier acto que pudiera dar lugar a una colision inmediata.

Londres, 4. El periódico el Times de esta mañana, dice que Austria y Francia participan de la misma opinion que Inglaterra y saca en consecuencia que Rusia y no Inglaterra es la que se quedará aislada en la cuestion de Oriente.

El mismo periódico publica un telegrama de San Petersburgo diciendo: «Se cree que el príncipe de Gortschakoff, considerando como críticas las negativas de la circular del marqués de Salisbury, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, en la respuesta que dará a esta potencia, se mostrará favorable a una solucion depositivos y prácticos resultados.»

El periódico el Daily Telegraph publica un artículo sobre la cuestion oriental, en el que se inclina a creer que Rusia, ante la perspectiva de una pronta accion por parte de Inglaterra, insistirá en que la Puerta realice inmediatamente el pago de la indemnizacion de guerra.

Londres 4 (9 mañana). La fragata inglesa de coraza Devastacion ha recibido la orden de unirse a la escuadra inglesa para reemplazar a la fragata Sultan, que conduce a Inglaterra al duque de Edimburgo, hijo de la reina Victoria.

Paris, 3. Los periódicos republicanos publican hoy integro el discurso pronunciado por el Sr. Julio Simon en Nantes.

Después de condenar el imperio hizo una apologia de las actuales instituciones, diciendo que la mejor revolucion es la que se apoya en el honor y en el buen sentido. Terminó aconsejando que los republicanos tengan siempre presente el lema de que la victoria es para el más prudente. Fabra.

Conforme al real decreto de 22 de enero último, ha sido concedida a don Francisco Sepúlveda Ramos la gran cruz del Mérito militar, en permuta de la de tercera clase de dicha orden, que ya poseía.

Algunos periódicos presentan como un acuerdo tomado, la asistencia del Sr. Cánovas del Castillo al Congreso europeo para resolver los asuntos de Oriente, fundándose en nuestra noticia de ayer sobre este punto. Nada más aventurado. Nuestra noticia no era más que la repetición de los rumores que circularon ayer tarde en el salon de conferencias del Congreso; y ya hacíamos notar, y volvemos a repetir hoy, que ni es segura la reunion del Congreso, ni en caso de serlo puede asegurarse que España tome parte en él. Sería muy de desear que nuestro país fuese llamado siempre a tomar parte en los acuerdos de Europa; y si en este sentido se realizaran las aspiraciones de todo buen español, el presidente de nuestro gobierno sería el más autorizado para representar a España; pero ni esto representa acuerdo alguno de terminación, ni como es natural puede fundarse nada concreto sobre precedentes inseguros y noticias prematuras.

El señor ministro de Fomento ha tenido la atencion de remitirnos un ejemplar del tomo 2.º de la Compilacion Legislativa de instruccion pública, que acaba de publicarse.

La Gaceta de hoy publica la siguiente relacion de condecoraciones concedidas por decretos de 4 de marzo último: Encomendadas de número de Carlos III: D. José María Casabeyro, capitán de navio de la armada y D. Juan Francisco Rodríguez, oficial del ministerio de Hacienda.

Id. ordinarias: D. Antonio Mataró y Villalonga, D. Juan de la Cruz Majuelo y Montiel, D. Juan Bautista Ferrer y Esteve y D. Manuel Herbella Perez.

Caballeros: D. Francisco Plá, D. Doroteo Bañuls y Vives, D. Federico Mumburu, don José María Herrera y Montalvo, D. Francisco Mahy y Nariño, D. Juan Bautista Palacios, D. José María Pellicer, D. Luis Diaz Genover, D. Lorenzo García Castillo y D. Mariano Alvarez.

Encomienda de número de Isabel la Católica: D. José Urbe y Disdier.

Id. ordinarias: D. Luis Escrivano, don Juan Postó y Jordá, D. Antonio de Pellicer y Bosch, D. Andrés Estéban Balon, D. Eugenio Eraso, D. Antonio Bastan y Goñi, D. Felipe Modet, D. Damian Alvarez, don Antonio Rigau Nadal y D. Ramiro Santa Cruz. Caballeros: D. Maximino Benito, D. Faustino Urquia, D. Jaime Vives y D. Laureano Marquez Divas.

EL CONDE DE AMARAL.

Las hojas, sus mejores flores y sus mejores santos.

Yo, ya no era el joven dandy que recorría la Puente Castellana y el bosque de Boulogne, luciendo un magnifico cupé ó un caballo inglés pur sang. Iba cabizbajo sobre uno de los alazanes de Amaral de más alzada, y a un paso perezoso y abandonado.

De repente, al ascender un pequeño monte por donde serpenteaba el camino, se nubló mi vista y me agarré a las crines de la cabalgadura como si fuera a caer por la emocion de lo que veía a mi frente.

¡Allí estaba! Allí, sobre la pendiente próxima, se dibujaba el macizo castillo de mis abuelos, sombrío y formidable, cortando la silueta de la montaña. Allí estaba mi cuna; allí estaba el sepulcro de mi madre.

Poco a poco, a medida que me aproximaba al solar, se iba desenvolviendo su mole oscura de granito como las hojas de un álbum, y destacaba el porton, las ventanas, los balcones de piedra, las torres, y entre las torres la ancha y prolongada azotea de pizarra azul, con balaustrada de ladrillos; azotea donde mi madre me enseñara a ver, a orar y a andar.

Veía más; veía sobre la balaustrada una mujer vestida de negro, mi madre tal vez... y ya no pude resistir aquella emocion tan poderosa; se agolparon las lágrimas a mis ojos, y lloré por segunda vez en mi vida.

Al descender del repecho para atravesar el rio de cristal donde jugaba de niño, el rio de Puente Merced, rama del Ulla, yo me quedé inmóvil, mirando, mirando al palacio y llorando silenciosamente. Quería hablar y no podía; diríase que hasta la respiracion me faltaba... ¡Oh fuerza del sentimiento de la infancia, cuando reapareces en nosotros después de trascurrida una existencia desordenada! En tu irradiacion de pureza, en tus ráfagas de purísima luz, hay algo del cielo en la tierra, hay algo de la mirada de Dios bañando el fondo del alma.

Era ya la hora del crepúsculo... cerró la noche, descendí del caballo y caí desfallecido, besando aquellas piedras queridas del puente. Después... no me acuerdo de más: me condujeron a palacio en un sillón antiguo de baqueta, pues me había desmayado. ¡Bendita hora!... ¡Por fin sentí! Y sentir es vivir.

II. RECEPCION.

Dormí perfectamente aquella noche, rendido por las impresiones consoladoras del día, y poco después de la madrugada me despertaron las gaitas, los tamboriles y los cohetes.

Me vestí y llamé al camarero.

—¿Qué,—le pregunté,—tambien hoy saldan mi regreso al hogar?

—Si, señor conde,—me contestó,—como V. E. se puso enfermo al llegar, no pudo ser obsequiado como debía en palacio. ¡Si viera V. E. la escalera principal! toda estaba sembrada de flores, romero y otras yerbas olorosas. ¡Si viera V. E. los fuegos artificiales en las torres y en el porton! era cosa maravillosa. ¡Si viera V. E. qué cena tuvieron en la pradera del rio los colonos, arrendatarios y foreros, costeada por ellos!... ¡uff!

—Bien,—le dije,—no me pesa ver todo eso con tal de llegar con salud a la casa donde nací. Ahora voy a salir, y me verán y los verá...

—Es que... —¿Qué? ¿qué ocurre, Davidson? —Ocurre, señor conde, que en la antecala esperan la señal para que V. E. reciba la saluacion de la servidumbre de Amaral, y después la de los colonos, arrendatarios y foreros.

—Es verdad,—recordé,—pero para eso es preciso que pase al salon señorial. —Así dicen ellos, señor conde. —Voy a ver si recuerdo dónde está el salon. Ven conmigo y después que esté en él, lo franquearé.

El gabinete que yo ocupaba en el palacio, era el que ocuparan mis abuelos maternos. Sali de él, atravesé otras cámaras antiguas destinadas a biblioteca, sala de armas y archivo, y penetré en el salon señorial seguído del camarero.

Una vez en el salon sentí que me flaqueaban las piernas viendo los grandes retratos de los antiguos condes de Amaral, tal como los recordaba de niño. Delante de aquellos retratos, inmóviles en sus cuadros, pero móviles en su mirada penetrante a medida que yo daba un paso, llevé las manos a la cabeza y me descubrí;—y aun descubriéndome, no separé las manos de la frente porque me parecía que se caía de ella mi corona de conde.

¡En efecto era yo digno descendiente de aquellos varones que habia servido con su espada y sus consejos a la patria, ya en Nápoles, ya en América!... ¡de aquellos varones que habian arrojado el oro a montones, para socorrer las necesidades del condado! ¿Qué habia hecho yo en honor de mi patria y en socorro de mis colonos y arrendatarios? ¿Qué me tenían estos últimos que agradecer... algun camino, algun puente, alguna obra de utilidad local? Al firmarme especialmente en el de mi tatarabuelo Vasco de Lemos, que fué uno de los condes lucenses que, con el rey guelmo montañas Alfonso I el

Católico, tomaron a Lugo del poder de los moros—primera ciudad episcopal que la España Cristiana reconquistó a la España árabe,—al firmo, pues, en aquel retrato atezado, con sus largos cabellos flotando en desorden debajo de su casco de batalla, sentí una especie de angustia comparando su atmósfera de hacer patria con la que yo respiraba de Corinas y Margaritas.

¡Ah! confieso que en aquel momento me sentí un miserable. Confieso que la vida de disipacion que habia llevado hasta allí, se me presentó con los colores más negros y repugnantes.

El doctor Aury no se habia equivocado, pues yo empezaba a vivir la vida del sentimiento... ¿Qué más sentimiento que reprocharse uno a si mismo la mala vida pasada?

Davidson, mi camarero—que era inglés,—iba a abrir las puertas del salon en aquel instante, y yo le detuve con un gesto.

Me esperaba otra emocion. Frente del salon arrojaba a los aires su dorado remate ogival la puerta del gabinete de mi madre, donde habia vivido y donde habia muerto.

Mis ojos se humedecieron de lágrimas al recordar cuántas veces habia cruzado sus umbrales, llevándome mi madre de la mano para acostarme con ella, haciéndome besar antes un crucejón que tenía a la cabecera de su lecho, y que yo muerto de sueño besaba maquinalmente: crucejón que la buena señora quería que yo besara con los ojos abiertos;—dulce lucha en que invertíamos media hora.

Me acerqué entonces a la puerta, me arrodillé y besé el umbral con el mayor respeto. ¿Cuándo se abrirían para mi aquellas hojas, cerradas desde la muerte de mi madre? Yo presentía que nunca, porque no tendria valor para ver aquella habitacion que exhalaría aun su perfume de amor materno.

De repente, me asaltó un recuerdo reciente, y me levanté corriendo hacia Davidson.

—Oye,—le dije trémulo de emocion,—yo no oí en los aparecidos; pero juraría que ayer vi sobre la balaustrada de la azotea a mi madre, vestida de luto, que me miraba mucho...

—¡Ah, señor conde!... era la señorita Florentina. —¡La señorita Florentina!—repetí yo altamente sorprendido. —Yo la vi como V. E. la vió, cuando llegamos. Estaba sobre la azotea vestida de negro.

—¡Pero quién es la señorita Florentina? —La señorita Florentina, como la llaman

EL CONDE DE AMARAL.

todos, es la administradora del condado de Amaral.

Aquella explicacion de Davidson, sencilla y clara, fué un rayo de luz para mí. Recordé que dos años antes, hallándome en Paris, me escribió mi tutor que habiendo muerto el administrador de Amaral—teniente coronel carlista no convenido, que llevara muchos años emigrado en Francia, y a quien mi padre le ocaara al frente de sus estados—que habiendo muerto el administrador, repito, si yo no tenía inconveniente alguno podía continuar en aquel cargo una hija que habia dejado, pues rendía las cuentas mejor que nadie, y era una especialidad por su inteligencia y aptitud para el gobierno de la casa solar.

Aquel recuerdo me esplicó el mito, el enigma de lo que quería decir esta denominacion en mi palacio—la señorita Florentina.

—En efecto,—le dije a Davidson tranquilamente—sería la señorita Florentina la que estaba en la azotea. Pero ¡qué coincidencia! ¡la misma postura y el mismo color de traje que acostumbraba a adoptar mi madre!...

Me repute pronto de aquella turbacion que experimentara con la revelacion de Davidson, le hice señal para que abriese las puertas, y me coloqué en el sillón de mis abuelos, respaldado con las armas de Amaral, y encima la corona de conde.

Abiertas las puertas del salon señorial, aparecieron en el fondo del marco como dentro de una decoracion de teatro, Florentina, el cura de palacio, y el médico en primer término; y después la demás servidumbre por su orden y con sus trajes de fiesta.

Todos se adelantaron lenta y ceremonialmente hasta cerca del sillón que yo ocupaba, y se inclinaron con el mayor respeto.

Solo Florentina, que venia delante, no hizo sino una reverencia, y tomó la palabra en nombre de los demás.

—Señor conde,—me dijo,—los que tenemos el honor de formar la servidumbre de V. E. y que la mayor parte formaron la de vuestros ilustres padres, vienen a postrarse a sus pies respetuosamente, y reiterar a V. E. la sumision más completa a cuanto dispusiere; rogando al Señor del cielo conceda muchos años de vida y felicidad al más benditos de los señores de la tierra.

Yo le di las gracias, en breves palabras, por sus buenos sentimientos, é hice un ademán con el brazo para que se replegaran hacia mi derecha, y dejaran paso a los señores, arrendatarios y foreros, todos en fin,

El vapor-correo de la Habana Comillas, ha conducido a la Península los siguientes pasajeros:

Eduardo Alvarez.—Alejandro Sanchez.—Julio Soto, señora e hija.—José Vilarino.—Pedro Corral.—Félix Lancelo.—Francisco Serrano.—Francisco Martínez.—Segundo Gallego.—Miguel Aguilera.—Gregorio Estraña.—Gabriel Mateo.—José Martínez.—Antonio Maldonado.—Victoriano Jaime y Rodríguez.—César Fernandez y familia.—José Gonzalez.—Carlos Lampe.—Ramon Albich.—Francisco Aparicio.—Leopoldo Iglesias.—Francisco Valdés.—Fenérico Martínez y familia.—José Fernandez.—Antonio Lorenzo.—Benito Godechea.—Florencio Saez.—Francisco Palacios.—José Suarez.—Joaquín Gastel.—Vicente Vigil.—Juan Antonio Isla.—Valentín Junes.—María Sepúlveda y familia.—José Zalazar.—Juan Atilano.—Juan de Dios y familia.—Luis Vicens y familia.—Juan Guardiola.—José María Diaz.—Marcial Verdes.—Leon Caballero.—Julio Cahada.—Joaquín Azpina.—Baltasar Ampudia.—Federico Fernandez.—Francisco Sagrera.—Gonzalo Concha.—Basilio Herrera.—Manuel Rozas.—Antonio Baralona.—Francisco Castanedo.—Francisco García.—Antonio Valle.—Nicolás Piedra.—Feliciano P. Pernabé.—Melchor Gonzalez.—Gaspar Rosetes.—Fausto Gomez.—Joaquín Velas.—Juan Casal.—Nicasio Gallat.—José Valdés.—José Gutierrez.—Antonio Colmeu.—Pedra Echevarria y un hijo.—Juan Echevarria.—Victor Rodriguez.—Francisco Urrerara.—José Pardo.—Bonifacio Esteban.—Antonio Longoria.—José Toyos.—Emilio Gallego.—Bernabé Ganthiestelan.—Mariano A. Perez.—Benigno Calarga.—Federico Bustamante.—Inocencio Aguirre.—José Arce.—Calisto Rosales.—Adolfo Herrera.—Martín Yañez.—Bernardo Martínez.—Emilio Carballeira.—Benita Iglesias y familia.—Francisco Gomez.—Siete sargentos del ejército, siete marineros de la armada, 12 soldados de infantería de marina, y 24 cabos y soldados.—Celestino Fernandez.—Eduardo Santo Domingo y señora.—Isidoro Snto Domingo.—Melchor Reyes.—Celerino Herrera.—Modesto Hierro.—Pedro Gonzalez.—Francisco Infante.—José María Saura.—Melchor Fernandez.—Manuel Vizoso.—Antonio Perez.—Francisco María Lista.—Benito Undiño.—Miguel Canodegata.—Rufino Lalin.—Ramon Bello.—Juan Peruza.—Isabel Medina y una niña.—Francisco Tolla.—Manuel Ferrer y familia.—Eduardo Torquemada.—Pantaleon Muñoz.—José Lorenzo.—Manuel Lozano y señora.—Antonio Carrera.—Eusebio Musoholla.—Apolinar Perez.—Total, 414.

Se ha verificado en Berlin, con gran solemnidad, el acto de dar la investidura de las insignias del Toison de oro, concedido por el gobierno de S. M. el rey D. Alfonso, al gran duque de Baden. El emperador Guillermo representó a D. Alfonso en aquella ceremonia, en la que, así como en un banquete que se verificó después con aquel motivo, ocupaba el puesto de honor la legación de España en dicha corte.

En la provincia de Burgos hay dos distritos vacantes. Por el de la capital se presenta D. Félix Santa María del Alba, y por el de Villariego el Sr. Ruiz Polo, ambos con el apoyo de los amigos del gobierno. Sin embargo, es posible que en Villariego luche el señor Dóriga, hijo político del Sr. Salaverria, que ha representado por espacio de muchos años dicho distrito, y que en la de la capital se presenta un contrincante al Sr. Santa María del Alba, apoyado por elementos influyentes.

Ha sido aprobado el plan parroquial y cuadro sinóptico de la diócesis de Córdoba.

Para la senaduría vacante en Jaen se presenta candidato el rico propietario D. Antonio Fernandez Villata y Uribe.

Ha salido para Sevilla la familia del general Letona, director de caballería, que va a pasar en la capital de Andalucía la semana Santa y las fiestas.

Un despacho de Nueva York da cuenta de una reunión que han verificado los intransigentes para sustituir a Aldama y demás individuos de la junta rebelde. Apenas se habían congregado aquellos se vino abajo parte del edificio por el desprendimiento de una viga, y salieron escapados, sin prestar auxilio a varios senadores, que habían acudido ávidos, al parecer, de emociones fuertes.

Esta mañana, a las nueve, se reunieron los ministros bajo la presidencia de S. M. el rey. En dicho consejo se ha hablado ampliamente de política; de cuestiones financieras; de la crisis fabril que experimentan las provincias más importantes de España, y de las noticias telegráficas de Oriente, más tranquilizadoras que las de estos últimos días; según estas los rusos se hallan dispuestos a transigir en sus pretensiones y a someterse a un arbitraje de las potencias. Se han aprobado algunos expedientes de indulto y un decreto estableciendo una sección de estadística criminal en el ministerio de Gracia y Justicia, y se han tratado otros asuntos de interés general.

S. M. el rey firmó varios decretos de convocatoria para las senadurías vacantes que anunciáramos ayer y se retiraron de la regia cámara los consejeros responsables a las doce del día. Los ministros no se reunieron de nuevo, como de costumbre, en la secretaría de Estado, sin duda porque no habían asistido al presidio por S. M. el rey, los de Fomento, Gobernación y Guerra. El primero tiene un hijo enfermo, y los otros dos se encuentran indispuestos.

Hoy a las diez y media se ha verificado el entierro del ex-ministro constitucional Sr. De Blas.

El féretro iba conducido en una caja negra, llevando sobre la cabecera las insignias del alto cargo que desempeñó en el ministerio de Cultura.

Entre las personas que han asistido a la ceremonia fúnebre, recordamos a los señores duque de la Torre, Castellar, Sagasta, Ulloa, Martínez (D. Juan Manuel), Becerra, Leon y Castillo, Lopez Dominguez, Gonzalez (D. Venancio), Albarada, Correa y Palacio.

Presidían el duelo los señores general Serrano, Gonzalez (D. Venancio) y un individuo de la familia del Sr. De Blas. Seguían al carro mortuario más de 50 coches, y terminó el acto a las doce y media próximamente.

Han sido agraciados: D. Vicente Sanchez, catedrático de la universidad de Barcelona, con la encomienda de Isabel la Católica, y con la cruz de Carlos III, D. Domingo Güell, concejal del ayuntamiento de aquella ciudad.

Mañana viernes por la noche habrá recepción en la presidencia del Consejo de ministros.

En opinión de un hombre político de mucha talla, es muy difícil que llegue a reunirse el anunciado Congreso de Berlin. También cree difícil que la guerra europea pueda surgir en breve término, pero entiende que será al fin inevitable, y que España tendrá que jugar algún papel importantísimo en este trascendental acontecimiento cuyas consecuencias no se adivinan todavía.

Ha recibido el empleo de coronel de infantería de marina, sin sueldo ni antigüedad, el capitán de fragata D. Enrique Trujillo y Sanz, por su comportamiento en el año de 1873, dominando a la sublevada tripulación del vapor San Antonio, de que era comandante, y entrando en el puerto de Cádiz solo con sus oficiales, clase de maestranza, un fogonero y dos marineros.

En el catálogo del Regalo de boda de la industria nacional dejó de incluirse el donativo del vinicultor valenciano don José Ferrandis, por haberse retirado las botellas para etiquetarlas; pero vueltas a la exposición figuraron en esta y fueron entregadas en la inspección del real patrimonio, según resulta del inventario.

El sábado próximo se verificará en la plaza de los Campos Eliseos una bacerada en que además de lidiarse dos toros se rejonarán dos toros, uno de cinco y otro de seis años, por dos aficionados, uno de los cuales obtuvo grandes aplausos como caballero en plaza en las últimas corridas reales.

BOLSA.-COT. OFICL. 4 DE ABRIL.			
Fondos públicos.	Ultimos precios.	Movimiento.	Alza. Baja.
3 por 100 interior.	12-90		0-08
—Fin de mes. . . .	12-98		
—Fin próximo . . .	00-00		
3 por 100 exterior	00-00		
Amble. interior.	27-45		0-10
Idem exterior. . . .	00-00		
Billetes hipots. . .	00-00		
Bonos del Tesoro	69-30	0-08	
Obl. Banco y T. . .	80-30	0-30	
Obl. de ferro-car.	24-70	0-010	
Londres 90 d. feh.	48-38		
Paris 8 d. vista. .	8-04		
Banco de España.	208-75	0-025	

DESCUENTOS.—Cupones 5 venc. 74'00.—Id. 1.º de julio 67'30.—Id. 1.º de enero de 1873, 67'30.—Exterior convenidos 49'00.—Id. últimos 69'00.—Id. 30 de junio de 1877, 68'00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 68'00.—Carpetas 06'00.

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 12'925.—Fin de mes 12'93.—Fin próximo, 00'00.—Sostenido.—R.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 4 DE ABRIL.

Esta tarde, después de cerrar la edición de provincias, recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

San Petersburgo, 4. El gobierno ruso ha comprado una gran cantidad de material de guerra en Alemania.

En presencia de la inteligencia de Inglaterra con Austria, no es probable que el general Ignatieff vuelva a Viena.

Bucharesth, 4. Una comision de diputados y de senadores rumanos ha recibido la mision de protestar contra el tratado de San Stefano.—Fabra.

Se ha concedido la cruz de Carlos III al director de la sociedad de Conciertos, D. Mariano Vazquez.

Las funciones de Semana Santa, en la real capilla de Palacio, se harán este año con mayor solemnidad que en los anteriores. Después de la función pública, tendrá lugar el jueves santo el imponente acto de lavar los pies S. M. el rey a doce pobres y S. M. la reina a igual número de mujeres.

Esta madrugada a las cuatro y veinticinco minutos ha chochado el tren-correo núm. 203 con otro de mercancías en la estación de Medina del Campo, habiendo resultado contusos tres empleados y un pasajero.

El tren-correo llegó a Valladolid con una hora de retraso.

La escampavía Gadtiana ha arrojado en la isla de Palomas 14 fardes de tabaco de 399 kilos de peso.

El gobernador de Sevilla Sr. Guerola ha salido de aquella capital en uso de licencia, habiéndose hecho cargo del gobierno el presidente de la diputación provincial.

El ministerio de Fomento ha nombrado dos comisionados para que pasen a Perpignan a presenciar los ensayos que

van a hacerse en dicho punto del sulfato de carbono como medio de combatir la phloxera.

Se encuentra enfermo de algun cuidado el jefe de negociado de Gobernación Sr. Campo-Arana.

El gobernador de esta provincia ha podido hoy asistir a su despacho, restablecido ya de su indisposicion.

Esta tarde se ha reunido el consejo de Instruccion pública en pleno, aprobándose las propuestas para las categorías de filosofía y letras.

Con objeto de proponer al gobierno el edificio que existe en Salamanca llamado Terlingue, sirva para asilo de los huérfanos a consecuencia de la última guerra civil, se han reunido esta tarde en el Congreso los diputados de Salamanca.

Mañana a la una se verificará, ante la sala de lo criminal de esta audiencia, la vista pública de la causa formada por homicidio de Antonio Vazquez, ocurrido el 10 de junio último en la calle de la Esperancilla.

S. M. el rey ha visitado esta tarde el museo de Ingenieros.

Hasta el lunes no habrá sesion en el Senado, según ha anunciado esta tarde el presidente de aquel alto cuerpo.

Ayer cubrió la real academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, la vacante que existía por fallecimiento del sabio brigadier D. Antonio Terro, procedente del cuerpo de artillería; y que sirvió después en el de estado mayor. En el primer escrutinio resultó elegido, por unanimidad, el coronel D. Joaquin Barraquer y Rovira, teniente coronel del cuerpo de ingenieros e individuo del Instituto geográfico y estadístico.

S. A. R. la princesa de Asturias ha recibido en audiencia particular a la señorita doña Gregoria Urbina y Miranda, que le ha presentado la dedicatoria de su obra *Una madre cristiana*.

Hoy han sido llevados a la cárcel de Villa varios sujetos, presuntos autores de algunos robos cometidos en Madrid.

A las nueve de la mañana de hoy ha salido un tren especial conduciendo quintos con destino a Zaragoza.

La Iberia ha interpuesto esta mañana recurso de casacion contra el fallo del tribunal de imprenta, condenando a dicho colega, y funda su resolución en que el fiscal de imprenta no podía ejercer su cargo con arreglo al art. 26 de la ley de presupuestos, y en que el tribunal no ha hecho mérito al dictar su fallo del vicio de nulidad que señaló el defensor del diario constitucional.

La diputación provincial, en su sesion de esta noche, se ocupará principalmente de la discusión del presupuesto. La sesion de hoy es la primera del actual período.

Terminadas las operaciones de la quinta, las sesiones volverán a ser a las tres de la tarde.

SENADO.—Abrióse la sesion de hoy 4 de abril a las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, y se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. Entrando en el orden del día se puso a discusión el proyecto de ley de ascensos de la armada.

El señor conde de CASA-VALENCIA da las gracias a la comision por haber aceptado las enmiendas que presentó en la legislatura pasada al proyecto de ley que se discute.

El señor BERANGER combate el dictamen de la comision, censurando que un general de la armada, como es el señor ministro de Marina, haya suscrito y presentado a las Cámaras un proyecto de ley que parece estar hecho para acabar con la marina.

Pide que se suprima la denominacion de alférez, teniente y capitán de navio, puesto que ya no existe ningun barco que lleve este nombre.

El señor ministro de MARINA contesta que no vé la necesidad de suprimir dichas denominaciones, puesto que al mismo general Beranger, cuando tomó parte en la redaccion del proyecto de ley de 1868, no se le ocurrió reformar nada, a pesar que entonces tampoco existían los navios.

Sostiene que el proyecto actual da más garantías a la armada que el de 1868. Rectifican los Sres. Beranger y ministro de Marina.

El señor marqués de VILLAMEJOR dice que el presupuesto del personal que se consigna en el proyecto de ley es excesivo para los pocos barcos que tenemos.

El señor marqués de FUENTEPIEL, de la comision, manifiesta que esta no ha variado la denominacion de navio en vista de que todas las marinas militares del mundo conservan su antigua nomenclatura.

Dice que si tenemos pocos barcos, cuando haya necesidad, el país hará los mismos sacrificios que recientemente ha hecho.

Rectificando Sres. Beranger, ministro de Marina y marqués de Fuentepiel, se da lectura del dictamen por artículos y son aprobados sin discusión desde el artículo 1.º hasta el 18 inclusive.

Leído el 19 y una enmienda del señor general Beranger.

El Sr. VIENTES, de la comision, declara que esta no puede aceptarla.

El general BERANGER la defiende, sosteniendo que le parece exagerada la escala que se fija en el proyecto para el personal de reserva de los vice-almirantes.

El ministro de MARINA defiende el artículo.

Queda desechada la enmienda.

Se da lectura y queda aprobado el artículo 21.

El art. 22 referente a los sueldos que disfrutarán los generales a su pase a la escala de reserva, queda aprobado.

pues de una ligera modificacion que propone el general Beranger.

Son aprobados, después de ligeras observaciones, desde el art. 23 hasta el último del proyecto.

Se levanta la sesion.—Eran las cinco en punto.

CONGRESO.—Abierta la sesion de hoy 4 de abril a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala, y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

Los Sres. Perez Zamora y Neira Flores presentan exposiciones que pasan a la comision de presupuestos.

Orden del día: Proyecto de ley sobre amortizacion de la deuda.

El Sr. CADENAS rectifica. Dice que produciendo hoy día mil reales un millón de consolidado, con los proyectos del señor Cadenas produciría seguros 16000 rs. Por esto no deben alarmarse los acreedores de las palabras del señor diputado.

El señor ministro de HACIENDA rectifica y dice que algunos cálculos del señor Cadenas son de aritmética recreativa.

Si fuera posible mejorar la condicion de todos los acreedores Estado sin gravar más el presupuesto de ingresos, sería una cosa excelente. Contentar a todos sería una maravilla, pero no puede ser.

El proyecto del Sr. Cadenas es irrealizable a juicio del señor ministro.

El Sr. CADENAS: No le pareció siempre eso a S. S.

El ministro de HACIENDA: ¿Cuándo?

El Sr. CADENAS: Se lo diré a S. S.

El ministro de HACIENDA: Si alguna vez el Sr. Cadenas me habló de este asunto en los pasillos y no le combatí, fué porque la cortesía exige recibir bien a todo el mundo. Pero el Sr. Cadenas, cuando me le dicen que un pensamiento suyo sea malo, supone que lo creen excelente.

Hace otras consideraciones en defensa del dictamen, y termina.

El Sr. GARRIDO ESTRDA, de la comision, rectifica.

Dice que el Sr. Cadenas desea una cosa imposible, cual es resarcir a los tenedores de la deuda de los perjuicios que han sufrido.

Sostiene que en su opinion los tenedores de bonos del Tesoro han sufrido menos que los que poseen otros títulos.

El Sr. CADENAS afirma que el ministro de Hacienda basta y sobra para contestarle, pero que no será tan malo lo que propone, cuando además le contesta el señor Garrido Estrada, y la cuestion se hace de gabinete.

Ruega al Presidente que estando solo, sin inspiradores y habiendo sido pacíficamente, se le conceda la latitud que necesita.

El Sr. PRESIDENTE: Rectifique S. S.

El Sr. Cadenas rectifica, así como el ministro de Hacienda.

Vuelve a rectificar el Sr. Cadenas y retira su enmienda.

Se lee otra del Sr. POLO DE BERNABE. Su autor la ayoda.

El Sr. MALDONADO MACANAZ, de la comision, contesta que refiriéndose la enmienda del Sr. Polo de Bernabé al arreglo de la deuda, la comision nada tenía que esponer después del detenido debate que ha precedido a esta discusión.

(El Sr. Moreno Nieto ocupa la presidencia).

El ministro de HACIENDA defiende el arreglo de la deuda y dice que no comprende como se pregunta ahora por qué paga el gobierno a sus acreedores.

Añade que la nacion no puede negar el pago de sus deudas, y ha de portarse como honrada corca de sus acreedores.

Rectifican los señores Polo de Bernabé y ministro de Hacienda.

El Sr. Polo de Bernabé retira la enmienda.

Se aprueba el artículo 1.º con una enmienda del Sr. Verdugo que acepta la comision.

Sin discusión se aprueba el art. 2.º

El señor marqués de TORRELLANCA usa de la palabra en contra del art. 3.º (El orador continúa en el uso de la palabra a la hora en que abandonamos la tribuna).

Esta tarde han sido recibidos por su majestad el rey en audiencia particular doña María Isabel y doña María Cristina Gurotski, doña Matilde Bañez de Saenz de Tejada, señora de Santero é hija, doña Raimunda Melgar é hijas, la condesa de Van Viver, D. Constantino Scardino, D. Jesus Cencillo, que ha entregado a S. M. varios trabajos literarios, de que es autor, y una comision de estudiantes de medicina.

Hoy se han reunido los senadores y diputados electivos de las provincias de la Coruña, Lugo y Pontevedra. Después de examinar algunos asuntos relativos al ferro-carril Noroeste acordaron nombrar una comision que se agregue a la general de Cataluña y otras provincias para gestionar todo lo relativo a los navios, designando a los señores Sanchez Bregua, Uhagon, Calderon (D. Manuel), Romero Ortiz, marqués de la Vega de Armijo y Martínez (D. Cándido).

La comision de amortizacion ha aceptado la enmienda del señor Verdugo para que las subastas de las subvenciones de ferro-carriles y carreteras sean trimestrales en vez de semestrales.

Los diputados y senadores gallegos han designado en la reunion de esta tarde a los Sres. Romero Ortiz, Garcia Lamba, Vega Armijo y Linares, para que gestionen lo relativo al ferro-carril del Noroeste.

Mañana empezarán los debates sobre el proyecto de ley de Instruccion pública, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Nieto Alvarez.

Se ha autorizado de real orden la fundacion y se han aprobado los estatutos del asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, cuyo proyecto, según digimos oportunamente, habia sido presentado al ministerio de la Gobernacion por el director de la Revista de Beneficencia, caridad y establecimientos penales. En los estatutos se consigna que la tercera parte ó más del jornal que ganen los asilados, ingresará en la caja de Ahor-

ros a favor de aquellos, siendo el resto uno de los muchos recursos para el sostenimiento del Instituto.

La Biblioteca científica-literaria de Sevilla ha publicado el tomo primero de la importante obra de Vivien de Saint-Martin, *Historia de la geografia y de los descubrimientos geográficos*, traducida y anotada por D. Manuel Sales y Ferré.

Se ha publicado la segunda edición del Código penal reformado de 1870, concordado y aumentado por D. Salvador Viada y Vilaseca, obra que forma dos abultados tomos en 4.º

La corta de pinos que se está verificando en Cañete (Cuenca), y de que se han ocupado algunos colegas, suponiendo que tenía lugar en terrenos del Estado, se está haciendo en posesiones de particulares, según noticias recibidas en centros importantes.

La seccion de cirugía de la academia Médico-quirúrgica española celebra sesion científica mañana viernes, a las ocho y media de la noche, continuando la discusión del tema «Osteomias y osteoplastias». Harán uso de la palabra los señores Ustariz y Camison.

Mañana viernes a las nueve de la noche dará en la Institucion libre su octava conferencia de «Historia política contemporánea» el Sr. Labra. Discurrirá sobre la cuestion de Oriente.

Anoche desde la calle de Trafaleros, por la de la Greda y Jovellanos al teatro de la Zarzuela, se ha estraviado un pañuelo bordado con encaje de valencianes. Darán razon y el hallazgo en la porteria del Salon del Prado, núm. 13.

ALMANAQUE.
SANTO DE MAÑANA.—San Vicente Ferrer.
—Temperatura máxima de ayer 30'2 grados; mínima, 8'6.
—Ayer llovió en Pontevedra.

CULTOS.
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesus Nazareno, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde a las cinco en los ejercicios predicará don Juan Quintana, terminando con la reserva.

En la capilla Real habrá misa mayor con sermon que predicará D. Juan José Motiña, canónigo de Santander.

También principia en la iglesia de monjas de la Encarnacion una novena a Ntra. Sra. de los Dolores; a las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Juan José Moreno, y por la tarde a las cuatro y media en los ejercicios será orador D. Basilio Sanchez Grande.

En el oratorio del Olivar se practicará el culto mensual en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus y predicará en los ejercicios de la tarde D. Balbino Martín.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa mayor con manifiesto a las diez, y por la noche a las seis predicará D. Jaime Cardona, terminando con el miserere.

Por la tarde habrá ejercicios con sermon que predicarán en el colegio de Niñas de Loganes D. Mariano Yague, y en San Andrés de los Flamencos D. Máximo Segovia; y por la noche en Santiago don Juan Babil. Se concluirán estos cultos cantándose el salmo Miserere.

Visita de la Corte de Marina.—Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento ó en las Trinitarias, ó la de las Nieves en los Irlandeses.

CHARADA.
Harta dos prima de amar,
busca una dos en el mar.
Solucion a la anterior: PELON.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—9.—F. 133 de abono.—T. impar.—Concierto sacro.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 2.º impar.—El salto del Pasiego.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—El señor de Manzanillo.—La funcion de mi pueblo.—Baile.

VARIETADES.—8 1/2.—En el tren.—Ur joven simpático.—El guarda-ropa.

ESLAVA.—8 1/2.—Los Bohemios.—La gallina ciega.—El juicio final.

MARTIN.—8.—Pasion y muerte de Jesus.

INFANTIL.—7 1/2.—Desde la tierra al infierno.—Francisco, Paco y Pancho.—El signo de redencion.—La paz a pistolazos.—Baile.

CAFE DE MAS (Carreteras, 23).—Concierto de bandurrias por la noche.

SALON DEL PRADO.—Exposicion de fieras de Mr. Bidel.—Grandes funciones a las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.

GUINOL.—(Paseo de Recoletos, delante de la casa de la Moreda).—Funciones desde las dos de la tarde en adelante.

El duño se despida en el cementerio.

Su hermana D. Carmen, sobrina y demás parientes, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios y se sirvan asistir a la misa de cuerpo presente y conducción del cadáver a las diez de la mañana del 5 de corriente desde la iglesia parroquial de San Martín a la sacramental de la misma, en lo que recibirán especial favor.

CONVIENE

Las señoras que necesitan comprar rosarios para la próxima semana Santa...

33, MONTERA, 33.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Jesus del Valle, 15, cuarto.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Esperancilla, 14, pl.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. leche de dos meses. Calle Mayor, 104 lecheria.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Hortaleza, 41, porteria.

MA DE CRIA. CALLE MAYOR 12, porteria.

ALMONEDA DE MUEBLES y sillerias. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES. Cervantes, 40, bajo.

SE ADMITEN DOS O TRES Caballeros, desde 12 rs. en adelante. Montera, 16, segundo.

SE ADMITE UN HUESPED. Plaza Mayor, 2, tercero doha.

SE TRASPASA UNA TIENDA. Calle Ancha, 58, pasteleria. darán razon.

SE VENDE UNA MAGNIFICA Berliná cuadrada, o se abona. Urosas, 9, cochera.

SE COMPRE FUENTE DE Mármol para jardín y dos armarios-rinconeras de caoba tallada para comedor. Aviso, de 12 a 2. Atocha, 32 y 34, cuarto izquierda.

TARJETAS EN EL ACTO: 100, 3 rs.; 30, 5 rs.; 25, 3 rs. Arenal, 19, Isaac.

GABINETE AMUEBLADO. Pasaje de Murga, 4, porteria.

MAQUINA DE COSER, NUEVA. Se vende a mitad de precio. Biblioteca, 8, carpinteria.

PLAYA DEL SARDINERO. Santander. Se arrian dan las espaciosas y elegantes fondas de Paris y de Coterillo. Para tratar del arriendo dirigirse a sus propietarios señores hijos de Pombó, Santander.

SUSTITUTOS. Se proporcionan para Ultramar con economia y garantias. Biblioteca, 13, pral.

COBRADOR. Ocupación dos horas, 4800 rs. de sueldo, 8000 de fianza efectiva. Mayor, 96, de 11 a 2.

CASA-COMISION. Dinero con hipoteca de fincas y terrenos en Madrid; sobre alquileres, papel del Estado, sellos y otras garantias. Horas de 9 a 2 y de 6 a 8. Huertas 20, pral. rente a la del Principe.

AVISO. Se vende una partida de nogal de varias dimensiones; para verla y tratar de ella, calle de la Aduana, núm. 17. POSADA.

SE TRASPASA LA CONFITERIA, calle de Zaragoza, número 4, con enseres o sin ellos.

ALMONEDA DE MUEBLES de lujo, por tres dias, precio de fábrica. Reina, 15, bajo.

MA PRIMERIZA. VENERAS, núm. 8 dpdo, porteria.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Rubio, 21, tienda.

SE CEDE UN GABINETE Y Salsicba, con o sin asistencia. No es casa de huéspedes. Calle de San Miguel 5, segundo.-1

ALMONEDA DE TODO EL AMOVIATARIO de una casa. Calle de Fuencarral, 6, pral. dcha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerias, piano. Salud 49, pl.

UN PRECIO MÓDICO SE ALquilan, con o sin muebles, los cuartos del núm. 3, Lobo, 4

TETUAN, 23, ENTRESUELO esquina a la del Carmen.

VENTA DE SEMANALES SIN FIADOR muchas veces.

LOMBERA. Ultimos adelantos en máquinas que preparan y cosen.

MODISTA. Hace trages y abrigos de señora y niñas en 24 horas, por la moda parisiense. Corta y prueba a 12 rs., batas, tunicas, trages princesa y corazas. Santo Tomas, 1, pral, la que antes vivia Concepcion Jerónima, 8, 3.

AVISO. Grandes surtidos de calzados de alta novedad. Precios baratísimos, sin competencia. Géneros inmejorables. Bordados, 1, dup., frente a la botica. Zapatería de Colomina, no equivale.

EN LA PLAZA DEL RAS-TRO, núm. 2, comercio, hay una ama de cria, recién llegada del país, joven y con buena leche fresca.

CASA PARTICULAR, SE CEDE una habitación. Carrera de San Jerónimo, 21, port.

MODISTA. TRASPASA SU casa, Clavel, 6, tienda, darán razon.

DINERO A LAS CLASES PASIVAS y empleados; hipoteca de fincas y otras garantias. Jacometrezo, 23, pral. izqda.



La Excm. señora

D.ª ANTONIA FOLGUERA Y SANCHEZ, viuda del Excmo. señor teniente general D. Joaquin Basols, falleció el día 16 de marzo de 1878.

R. I. P.

Las misas que se celebran mañana 5 de abril, en la iglesia de San Antonio del Prado, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios.



XV aniversario.

El señor

DON ANTONIO LAGARDA

falleció el 5 de abril de 1863,

R. I. P.

Su viuda, hijos y nietos ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebran el día 5 en las parroquias de Santa Maria y San Justo ó iglesia de San Ignacio, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio de su alma.



NOVENO ANIVERSARIO.

D.ª MARIA JOSEFA EULATE DE SALAMANCA

falleció el día 5 de abril de 1869.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana 5 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis y en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, se aplicarán en sufragio de su alma.

Su hija suplica a sus parientes y amigos la encomienden a Dios.



XIV ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebran mañana 5 en la parroquia de San José de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Excm. señora

DOÑA LUISA FELICIDAD

Correa,

marquesa que fué de la

Vega de Armijo.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle de San Ildefonso, 16, 2.

PROXIMO A LA PUERTA del Sol se cede una elegante habitación principal, bien adornada. Razon, Plaza Mayor, 29, salon español de limpiabotas.

UNA SEÑORA DESEA. PARA Ustar al frente de algunos niños ó gobierno, una casa: está impuesta en toda labor de su sexo. Montera, núm. 31, 3.ª izquierda.

CABALLOS.

Se vende un tronco español, de cinco años, amaestrado á todo trabajo y silla, tordo oscuro y ocho dodos. Puede verse calle de la Aduana, núm. 17, posada de la Aduana: dará razon José Barbastró.

PIANO.

Se vende uno vertical de palo santo. Calle de Cádiz, 3, polqueria.

ALMONEDA

por tres dias improrogables. Hay dos sillerias en seda, muy buenas, que se darán baratas. Hay alfombras, traspantes y demás enseres de casa. Pez, 24, principal izquierda.

LA PASION DE JESÚS CORONA SACRA

por

D. FAUSTINO JOUVE, Segunda edición, corregida y aumentada.

Consta de un tomito en diez cantos, de 112 páginas, de excelente papel y esmerada impresión, y se vende al precio de CUATRO REALES en toda España, franco de porte, en Madrid, en las librerías de los Sres. Aguado, Olamendi, Tejado y Hernando, y en provincias, en las principales librerías.

SE VENDEN

Máquinas de vapor de 30 á 30 caballos, locomóviles, bombas centrifugas, martinetes de vapor, wagones, gruas y otro material que ha servido para la construcción de un dique de carona.

Tambien 2000 barricas de cemento Portland, fresco.

Dirigirse á A. Lopez y compañía, Cádiz.

EL HILO DEL DESTINO. novela original por la autora de Isabel ó la lucha del corazón, La rosa del Genil, Magdalena, En el Penon, etc., etc.

Madrid, 3 tomes, 8.º, buen papel y esmerada impresión, 24 reales y 39 franco de porte.

Por todo elogio á esta gran novela bastaría decir que es de la autora de la bella novela En el Penon, para que nuestros lectores comprendan con qué interés, estilo y episodios dramáticos está escrito el libro de EL HILO DEL DESTINO.

Se hallará de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias.

Á 32 RS. PAR ANTEOJOS. Cristal de roca garantizado, por J. Duboscq. Mil reales á quien pruebe que no es roca natural.

SE HACE ALMONEDA de todos los géneros en bisutería y demás clases, más baratos que los precios de fábrica á causa de las grandes obras que se van á hacer en el local. Diamantes americanos, Arenal, 49 y 21.

ORO DE LEY. Todo lo más nuevo y elegante se acaba de recibir en pendientes, guardapelos, botanaduras, cruces, pulseras, collares, sortijas, aderezos y cadenas.

La Loba Marina, Montera, 22.

MODAS.

Se han recibido de Paris elegantes modelos en vestidos de gró negros para Semana Santa y faldas bordadas para niños y recién nacidos. Mayor, 36 y 38, principal.

DEPOSITO DE GÉNEROS Drecogidos por falta de pago y quiebras.

LA FAMILIA.

Carrera de San Jerónimo 33 pal. Han ingresado los generos siguientes:

Relojes de sala, 8 dias cuerda, á 120 rs. Mantas de viaje, á 25. Peinadores á 15; chambras á 3; onaguas á 14; camisas para señora, hilo puro, á 18; para caballero hay 60 docenas á 19 reales, (sop superiores). El domingo llegan los vestiditos de niño.

EMPRESITO, residuos, facturas, carpetas, cupones.—Compran, Fuentes, núm. 8, etc. 2.ª

DARA REIR MUCHO DEBEN Ustedes comprar por 4 reales, en las estaciones y librerías la lindísima novela nueva Las siete majeres de barba azul. Pedidos, Infantás, 30, 2.ª Madrid.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ELISA GONZALEZ NANDIN DE RETORTILLO, ha fallecido el dia 3 del corriente. R. I. P. Su viudo, hijas, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan á los fieles se sirvan encomendar su alma á Dios.

La señora D.ª MICAELA GARCIA CORRAL, VIUDA DE D. MÁRCOS GARCÍA-RIOS, Falleció el dia 5 de abril del año 1877. Q. E. P. D. Sus hijos D. Ezequiel y D. Federico Garcia-Rios suplican á sus amigos rueguen á Dios por el alma de la finada.

SEGUNDO ANIVERSARIO del Excmo. señor contra-almirante DON MIGUEL LOBO Y MALAGAMBA. falleció en Paris el dia 5 de abril de 1876. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana viernes en la iglesia de la Purísima Concepcion (barrio de Salamanca), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

SOCIEDAD DEL TRAMVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS DE MADRID. Capital social, 1.500.000 pesetas, dividido en 3000 acciones de 500 pesetas cada una, amortizables con 10 por 100 de beneficio y prom. o por sorteo de 625 pesetas á una accion de cada 25. Restan por suscribir 1000 acciones de las 3000 que constituyen el capital social. Desde el dia 3 del corriente queda abierta la suscripcion de dichas 1000 acciones en las oficinas de la sociedad El Credito Leonés, Espoz y Mina, 6, principal, de once á tres todos los dias excepto los feriados, en donde se facilitarán cuantos antecedentes se deseen.

LICOR DEL PERÚ DE ROJAS. Así como el arnica es el específico de las heridas y contusiones en Europa, el licor del Perú elaborado con la coca fresca lo es en América, siendo preferible é en los casos en que las lesiones existan en los músculos como sucede casi siempre. Véanse nuestros prospectos para convencerse de esta verdad. Se vende á 20 rs. frasco en casa de F. Izquierdo, Pontejeos, 6, y en las principales farmacias de toda España.

PURGATIVO JULIEN CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE Contra el ESTREÑIMIENTO. El Purgativo Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecillo que tiene el gusto el mas agradable. Recomendase su empleo, inofensivo siempre, á las personas que padecen de bilis, flatos, ó afectadas de Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis; en las afecciones del hígado, en la ictericia y en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la jaqueca y á la apoplejia. Administrado á los niños, el Purgativo Julien previene las convulsiones, obrando como purgativo en el tratamiento del gormio y de las costras de leche. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

PÍLDORAS PANCREÁTICAS DE DEFRESNE. Admitidas en los Hospitales y Hospitales civiles de Paris. La Pancreatina es el digestivo mas poderoso de cuando se consume. Se emplea siempre con buen resultado contra: El Acce para los alimentos; Las Digestiones penosas; La Hinchazon del estómago; La Anemia; La Gastritis; Las Eructos; Las Gastralgias; Las Enfermedades del Hígado. La Pancreatina evita y despierta el apetito de los convalescentes, evita los vómitos de las mujeres embarazadas y combata el enfriamiento de los niños. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

DENTICINA INFALIBLE. DENTICION DE LOS NIÑOS. Pocas madres ignoran que no se nutre un solo niño; que todos se nutren en la cuna de los grandes peligros de LA DENTICION, cuando usan el maravilloso remedio de la DENTICINA INFALIBLE de Izquierdo. Sale abundante baba, brotan fuertes dentaduras, se desencenan y se robustecen por momentos; se les quitan las molestias y sufrimientos críptivos en la boca y encías, se extinguen las CONVULSIONES, ALFEREGIA, producidas por la denticion, la fiebre y diarrea que les aniquila, y en una palabra se salva el niño y toda madre se consuela. Nada se ha inventado superior, y eclipsa á todos los remedios conocidos. Cada con 18 dosis para 6 dias, 25 centes, se remite por 14, y dos cajas que suelen necesitarse por 25 rs. Para el sistema de frasco, 9 JARABE DE LA DENTICION, realce, y se remite por 12 rs. Unico inventor y elaborador Pablo Fernandez Izquierdo, premiado con medalla de oro, Madrid, su gran farmacia, CALLE DE PONTEJOS, núm. 6, y en las de Ruda, núm. 11 y Descalzas 6. Provincias, todas las principales farmacias.

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL. Las gonorreas, ya sean recientes, ya crónicas ó inveteradas, se curan radicalmente y en muy pocos dias por medio de las Capsulas Peruvianas de Borrell. Las leucorreas ó flores blancas, no resisten tampoco á la accion segura y saludable de las Capsulas Peruvianas, pudiendo asegurarse que en ningun caso hay que temer de su administracion ningun mal, por estar compuestas exclusivamente de sustancias vegetales. Véase para su uso y demás detalles sobre sus propiedades un extenso prospecto que se da gratis el cual debe acompañar á cada frasco. MADRID: Unica farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 6. Nota. Escríbase en cada frasco esta firma y rubrica.

AGUA MINERAL PURGANTE DE POSADA. El más eficaz, agradable y barato de los purgantes. Se vende en las farmacias á 2 rs. botella. Depósito, Hortaleza, 39.

ABRIL MES DE VENTA EXCEPCIONAL CON REDUCCION DE PRECIOS POR FIN DE TEMPORADA EN LOS GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE FUENCARRAL, 2, ENTRESUELOS.

A LOS CONTRATISTAS DE CALZADO Y JEFES DEL EJERCITO. En Zaragoza, calle de la Virgen, núm. 7, darán razon de quién tiene 800 pares de botines de construcción excelente y muy buenos materiales; se venderán á 24 rs. par, precio sumamente bajo atendida la clase y la igualdad del calzado. Para realizar tan buena compra, dirigirse á Zaragoza, Virgen, núm. 7.

CARROS-MUDANZA Fed. Delrieu: Arenal, 7; Salesas 40; Mayor, 40; Paseo Areneros. 1 PORCELANA, LOZA Y CRISTAL. Liquidación por obra en el local. Vagillas de loza inglesa y porcelana. Juegos de postres, id. de café, id. de lavabos, flores de Bohemia, macetas y cristaleria de todas clases. Calle del Arenal, 24.

EN LA MAÑANA DEL DIA 4. Use ha perdó de un llavero con varias llaves pequeñas, desde la calle de Hortaleza, Monterá Puerta del Sol y Espoz y Mina. Al que se sirva entregarlo calle Cádiz, núm. 9, porteria, se lo gratificará. MA SECA. DESEA UNA CASA para cuidar niños. Reina, 19, port., darán razon.

QUINTAS. A los individuos que les haya cabido la suerte para Ultramar y deseen sustituirse, pueden pasar á la calle de Hortaleza, 19, pral. izqda., donde se les darán en ormes para que puedan verificar la sustitucion. CARBANZOS: LOS MEJORES á 34 rs. Manteca de cerdo á 28 ctos. Miel á 2 rs. Vitoria, 9. AGUA DE SELT A REAL. Botella. Infantás, 7 y Preciados, 78.

LOS TAPICEROS Y EBANISTAS. Se realizan todos los muebles, esqueletos de tapiceria y maderas del taller de Ciriacó Peña. Cardenal Cisneros, núm. 49. Se cede el gran local de bajo y principal. CE VENDE UN CABALLO DE silla, español. Plaza de Jesús, núm. 3, cochera, frente á la fuente. CE CEDE UNA CARBONERIA. Razon, Clavel, 7, panaderia. CE CEDE UNA TIENDA EN sitio céntrico: renta 8 reales. Razon, Reina, 17, carboneria.

RECLUTA PARA ULTRAMAR. Se admiten sustitutos de la clase de paisanos, licenciados del ejército y los soldados de la reserva del cuarto. Cava Alta, núm. 1, 2.ª dcha., esquina á la calle de Toledo. ALMONEDA DE LIBROS, Amuebles, antigüedad s. Carrera de San Francisco, 44, pral. De 10 á 1, y de 3 á 6. MUEBLES BARATOS. CON Mueble basta. Carbon, 1.

LA SEÑORA DOÑA MARIA PILON Y GIRON falleció el dia 28 de marzo de 1878. La misa de novenario se celebrará mañana viernes á las nueve de la misma en la iglesia parroquial de San Luis. Su hermana, tíos y primos suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.